

Las suscripciones son por meses adelantados. Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 y trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 22 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 36, 32 y 24, bajo.

Política insensata.

Cuanto más se profundiza la elección de Vergara, más fácilmente saltan a la vista sus consecuencias en el orden político, consecuencias que agrava la prensa ministerial con sus imprudencias, porque anoche *La Epoca*, aludiendo al último meeting de San Sebastián, y combatiendo a los liberales vascos, dice que si se lleva la elección de Vergara a las Cortes, y aunque se amplíe a la cuestión foral, no dejará en este punto de ser interesante dicho debate, porque así se verá si algunos partidos políticos quieren que se aumenten las ventajas económicas que disfruta el país vasco, como también lo que piensan sobre esto los representantes de las demás provincias de la nación que no disfrutaban de esos privilegios.

De modo que hasta esta cuestión de los antiguos fueros, tan amortiguada, viene a encenderla el lenguaje de *La Epoca*.

En cuanto a la ayuda prestada a los carlistas, lo grave que hay en esto, no es que por medios conciliatorios se quiera traer a la legalidad a los carlistas, sino que se les presta apoyo persiguiendo y vejando a los liberales.

Si en tan buen espíritu se hallan los carlistas de Vergara, como se da a entender, ¿por qué no se buscaron dos candidatos conservadores, que apoyasen los partidarios del absolutismo, en vez de ponerse todas las fuerzas oficiales a disposición de los candidatos carlistas?

No somos nosotros partidarios de que los carlistas sean tratados como excluidos del derecho de gentes.

Ciudadanos como los demás españoles, mientras no perturban la paz, deben ser asegurados en todos sus derechos.

Pero la política del gobierno en las provincias Vascongadas, precisamente en esas provincias que la Reina ha elegido para pasar tres ó cuatro meses cada año, recamos dará un resultado funesto, dada la natural exageración de nuestras pasiones.

Si los liberales, incluso los más templados, ven que el gobierno ayuda a los carlistas, y que los pone a los pies de sus constantes é implacables enemigos, sucederá que todos estos liberales, sin distinción de matices, podrían hacerse republicanos.

Este es el peligro que tiene la política que en las provincias Vascongadas está haciendo el Sr. Cánovas.

El plan contra Sagasta.

Se conoce que hubo plan de reunir y pagar unos cuantos hombres para que, mezclados en los grupos de la estación cuando viniera el Sr. Sagasta, hicieran una manifestación desagradable.

Se conoce que hubo este plan, porque un periódico amigo del gobierno, *El Diario de Madrid*, dice lo siguiente, en medio de transparentes alusiones:

«Al verla aparecer en la prensa—dice—acogimos con el desdén que merecía la menguada especie de que alguien que se titula conservador y dispone de ciertos elementos preparaba una manifestación contra el Sr. Sagasta para el día en que el jefe del partido fusionista regresara a Madrid.

No nos figurábamos que hubiese en el partido conservador quien concibiera una idea de esa índole; lo ha habido, al parecer, sin embargo.

En cuanto al autor ó autores de esa idea ¿qué hemos de decir?

No podemos considerarlos sino como unos desdichados que no vacilan en hacer cualquier locura, por tal de que pueda aparecer como un mérito. El fracaso ha sido completo; los locos del partido han llevado la lección que merecían; pero lo decimos con franqueza, si esos locos llegasen algún día a imponer sus extravagancias; si, por inadvertencia, por despecho ó por otro cualquier móvil, consiguiesen desnaturalizar al partido conservador, nosotros no vacilaríamos en adoptar el mejor medio de eludir toda responsabilidad en semejante conducta.»

El cuarto turno.

D. Joaquín Marton y Gavín, abogado zaragozano, afiliado al grupo romerista, que solo en calidad de fiscal sustituto, juez municipal y magistrado suplente había engranado con el poder judicial, ha pasado a ser parte integrante del mismo en calidad de magistrado de la Audiencia de Madrid.

Los últimos ministros de Gracia y Justicia, Sres. Canalejas, Puigcerver y Villaverde, habían cerrado esta puerta al ingreso, que ha vuelto a abrir el Sr. Cos-Gayón, diciendo con tal motivo *El Imparcial*:

«Quienes pueden sentirlo con mayor irritación seguramente son todos aquellos abogados conservadores desahuciados en sus pretensiones y anhelos con la excusa de que no podía aparecer en ese punto menos escrupuloso el gobierno conservador que lo había sido en sus últimos periodos el partido liberal. Lo que cada uno de ellos y todos juntos no pudieron conseguir presentando títulos y ofertas, hálo conseguido con la más expresiva de las facilidades un amigo del Sr. Romero Robledo.

No se sirve al país, no se sirve al partido; se sirve sólo al favorito.

Ni consecuencia, ni justicia, ni bien general, ni nada se respeta. ¡Qué honor para el Sr. Cos Gayón! ¡Qué rasgos tan expresivos para el estudio de su carácter! ¡Qué página tan brillante para la historia del Sr. Cánovas!»

La reunion de Córtes.

Preguntó *El Liberal* si las Córtes se reunirían pronto, como el Sr. Cánovas había prometido.

La Correspondencia contesta en estos términos:

«Ni el Sr. Cánovas ofreció que se abrirían las Córtes en el mes de Octubre, ni será posible abrirlas lo más pronto hasta fines de Noviembre.»

A esto solo debemos recordar que el señor Cánovas, en su último discurso del Congreso (puede compárase), se despidió de los diputados hasta muy pronto.

La rifa de Colon, y el yeso.

De *La Correspondencia*:

«Como no ha habido más lotería del Centenario que la del Círculo Ibero-Americano, éste es el que podrá satisfacer la curiosidad de *El Correo* sobre el empleo de los fondos procedentes de ella.»

Bien; pero como este Círculo lo presidía el Sr. Linares Rivas, el ministro de Fomento puede estar mejor enterado de lo ocurrido.

La Correspondencia, además, no contesta sobre si la multa impuesta ha sido ó no pagada.

Sobre las figuras de yeso en el frontón de la nueva Biblioteca, deducimos de la latitud del suelto de *La Correspondencia*, que lo mejor es dejar el yeso indefinidamente, y ahorrarnos el dinero que ha de costar el mármol.

FIESTA MILITAR EN LA GRANJA.

Sr. Director de *EL CORREO*.

La fiesta organizada por los distinguidos jefes y oficiales del regimiento infantería de Zaragoza, en honor de S. A. la Infanta Isabel y de la colonia veraniega, se ha verificado hoy.

A las nueve de la mañana, las tropas salieron a un paseo militar con dirección a la Boca del Asno, punto pintoresco a las orillas del río Valsain.

La Infanta, a pesar del luto reciente por la muerte del sobrino de su difunto esposo el conde de Girgenti, no quiso dejar de concurrir, como tenía prometido.

A su presencia, las tropas han efectuado diferentes maniobras de manera admirable, mandadas por el distinguido coronel Sr. Ibañez.

A las tres, toda la colonia, invitada por los oficiales Sres. Sedeño, Losada y Vitoria, en nombre del regimiento, hemos presenciado el rancho extraordinario que comieron los soldados delante de los invitados.

S. A. la Infanta Isabel probó el rancho. El primer plato se componía de estofado, admirablemente confeccionado; luego escabeche con pimientos y tomates, pan, vino y frutas.

Al final hubo su correspondiente cigarro puro.

A los sargentos, en mesa separada, se les sirvió arroz a la Valenciana y *Millets de tornera empanados*, como igualmente vino común y Pedro Jimenez.

Todos los soldados comieron en mesas bien dispuestas, manifestando que todos los días la alimentación es excelente.

El regimiento de Zaragoza, con sus dignos oficiales, pueden estar satisfechos.

S. A. la Infanta se retiró al concluir el rancho, entre las aclamaciones y vivas de los soldados, siendo despedida por la comisión de oficiales Sres. Sala, Ceballos, Mandad, Petit y Cabrero, y coronel Sr. Ibañez.

Después del coronel Sr. Ibañez, en unión de las comisiones, invitaron a las señoras y a los caballeros a un *lunch* servido por la casa Roldán de Madrid.

Las mesas, se hallaban cubiertas de *sandwich*, jamon en dulce, pavo en galantina, Jerez y otros vinos, dulces y helados, todo exquisito y en abundancia y servido galantemente por los oficiales del regimiento.

Luego se bailaron diferentes walses y rigodones en un tablado colocado expreso, a los acordes de la notable música del regimiento, dirigida por el Sr. Martínez. La fiesta, en resumen, ha sido agradableísima, pudiendo con justicia los oficiales estar satisfechos, y especialmente el señor coronel Ibañez.

Entre la concurrencia vimos a la señora duquesa de Ahumada; condesas de Humanes y Peñalver; marquesas de Valdeusa, Valdeiglesias, Villanueva de Geltrú y Villaverde del Alta, y señoras de Bascarán, Maturana, Olivares, Bauer, Heredia, Herreros, Santana, Bonafox, Drumen, Vergara, Moreno, Tejada, Poirier, Sirena, Roldán, Ibañez, Ceballos, Barrera, Muñoz, Girón, Echagüe, Bertodano, Urbina, Diaz Agero, Ogesto, Coello, Gil Becerril, Bernard, Casas, Perez de Castro, Santa Cruz, Servet, Chaves, Suarez, Palavicino, Fuentetel, Letamendia, Herrero, Urbano, Miranda y Jorro.

De militares han asistido los Sres. Madariaga, Martiny, Reiter, Jorro, Sirena, Lau, Valdés, Cabello, general Campos, Chacon, Carvajal, Lozcocho y otros que no recordamos.

En nombre de la colonia damos gracias mil por tanta amabilidad, expresando yo este agradecimiento en nombre de la prensa.

Otras noticias.

La señorita María Coello se unirá en matrimonio muy en breve al señor marqués de Salas, cuya mano ha sido pedida hace unos días. Les deseamos toda clase de felicidades.

La *season* se concluye. Todo el mundo se vuelve a los cuarteles de invierno, y la mayor parte con harto sentimiento, pues

es lo cierto que en este Real Sitio se pasa muy bien.—*Nemurd*.
San Ildefonso 26.

EL CENTENARIO.

Bajo la presidencia del Sr. Cánovas, reunióse ayer tarde la Junta directiva.

Resulta que están adelantadísimo los trabajos preparatorios.

Aceptando la afectuosa invitación que se les hizo, irán a Huelva y tomarán parte en las solemnidades religiosas, los Obispos de Lugo y Badoz, pertenecientes ambos a la orden de San Francisco.

Créese que con esto no volverán a ocurrir sucesos tan lastimosos como el de la misa de Palos.

En un trasatlántico vendrá de Génova una numerosa comision, a la cual se incorporará la de Barcelona en el puerto de la capital de Cataluña. Ambas, unidas, continuarán el viaje a Huelva.

A proposición del general Riva Palacios, la Junta acordó enviar un voto de gracias al marqués de Comillas, cuyo desinterés patriótico ha facilitado en gran manera el éxito de la Exposición Histórico-Americana.

Nada se le ha pedido que dejase de conceder al punto, y eso que no era cosa bala di el transportar desde América la inmensa carga de objetos y cajas acumulada en los patios y salas del palacio de Museos y Bibliotecas.

Esta conducta contrasta notablemente con la de nuestras compañías de ferrocarriles, a quienes se censura su excesiva parsimonia.

Los reyes de Portugal llegarán a Madrid el 25 de Octubre, y permanecerán hasta el 30.

Se aplazarán hasta que sean nuestros huéspedes, los festejos más brillantes, empezando por la cabalgata histórica.

Habrà, durante el periodo de la conmemoración, lo que puede llamarse un día militar.

El ejército, en su deseo de contribuir a la obra común, organizará una parada y una retreta con antorchas. Esta última será vistosísima, pues entre otras particularidades de buen gusto, las farolas ostentarán los colores de las Repùblicas americanas.

El capitán general ha tomado el proyecto con empeño.

Se discutió algo sobre el número de medallas conmemorativas. Como quiera que el precio es muy considerable, se cuidará de no acuñar más que las estrictamente necesarias; lo cual nos parece muy bien, pues según la nota detallada de la Casa de la Moneda, costarán: las de oro 786 pesetas una; 53 las de plata y ¡poche! las de cobre.

Quedó acordado que se inaugurará la Exposición histórico-europea el 12 de Octubre, y el 21 la histórico americana.

Responden las dos fechas al caso singular de que mientras las naciones latinas aceptan el 12 como aniversario del descubrimiento, los Estados Unidos, ateniéndose al rigor astronómico, lo fijan en el 21.

Cosa peregrina, en verdad, esa de que los católicos prescindan de la corrección Gregoriana, mientras los protestantes quieren atenerse escrupulosamente a aquella disposición pontificia.

El nuevo ministro de Portugal, señor conde de San Miguel, agradeció las deferencias y atenciones acordadas en obsequio a sus marcos, y reiteró el testimonio de fraternal simpatía con que la nación vecina se asocia al gloriosísimo jubileo.

También se trató de la crisis pasajera de la publicación oficial *El Centenario*; cuya publicación seguirá en adelante, según se dice, sin entorpecimiento.

DE POLO A POLO.

LA PATERNIDAD DE LA «MARSELLA».—En cierta ocasión se disputó a Rouget de L'Isle la paternidad de la *Marsellesa*, pero él supo reivindicarla enérgicamente.

Sin embargo hay dudas de si todas las palabras del himno francés son de la inventiva de aquel. Parece que la última estrofa se debe a un abate, quien, habiendo comparecido durante la época del Terror ante el tribunal revolucionario, se salvó de una muerte cierta, cuando al preguntarle el presidente cómo se llamaba contestó: «Soy el abate Pessoneaux, autor de la última estrofa de la *Marsellesa*.»

Luego se hicieron averiguaciones, y en efecto se confirmó que era verdad lo que dijo el citado abate.

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDADES EN PRUSIA.—Según la *Statistique Prussienne* que acaba de aparecer en Berlín, existen actualmente en las Universidades de Prusia 534 profesores numerarios, 23 honorarios y 187 auxiliares.

Además hay 384 *privat docents* y 73 profesores de lenguas. En total: 1.201 profesores.

El número de catedráticos ha aumentado después del año 1889. Por término medio un profesor numerario *ordentlicher professor*, gana 5.534 marcos, ó sean 6.917'50 francos.

Los mayores sueldos son los de los profesores de la facultad de derecho de Göttingue, pues ganan 12.000 marcos (15.000 francos).

La facultad de Teología protestante en Berlín paga 10.500 marcos (13.125 francos) a muchos de sus profesores lo mismo que la facultad de Filosofía.

En la Escuela de Medicina los sueldos solo llegan a 8.400 marcos.

BARÓMETRO CURIOSO.—Uno de los más cu-

riosos que indudablemente existe entre tantos instrumentos no científicos de esta clase como hay, consiste en el siguiente: un vaso de cristal de medio cuartillo de cubida, lleno de agua hasta la mitad, un trozo de muselina y una sanguijuela. Esta se pone en el agua y con la muselina se cubre el vaso de manera que el anélido no pueda escaparse.

Cuando haya de reinar buen tiempo, la sanguijuela permanecerá en el fondo del receptáculo, enroscada en espiral y completamente inmóvil. Si amenazan lluvias, entonces el animal serpenteará por la parte superior del vaso y allí se estará hasta que el tiempo esté más seco. Si han de sobrevenir temporales ó vientos fuertes, se agitará violentamente y hará enérgicas contorsiones. Desde algunos días antes que comience la tempestad estará casi constantemente fuera del agua y algunas veces moverá su cuerpo convulsivamente. Cuando vaya a haber heladas, la sanguijuela observará una conducta igual a la que guarda cuando va a hacer buen tiempo, y las nieves las profetizará a la manera que profetiza las lluvias.

UN NUEVO SATÉLITE.—Mr. S. W. Burnham, concienzudo astrónomo que hace poco tiempo hizo dimisión del puesto que desempeñaba en el Observatorio de Lick, para aceptar otro en el tribunal de circuito de Chicago, ha recibido un telegrama del profesor Barnard, fechado el 12 de este mes en el Observatorio de Mount Hamilton, participándole el descubrimiento de un quinto satélite de Júpiter, en adición a los cuatro que fueron descubiertos en dicho planeta por Galileo en 1610.

Este nuevo satélite es de décima tercera magnitud; su período es de diez y siete horas y treinta y seis minutos, y dista del planeta central 142.000 millas.

Este descubrimiento, hecho por mister Barnard, es uno de los acontecimientos astronómicos más notables de este siglo, y ha de ejercer gran influencia en la ciencia de los astros, de mayor importancia, sin duda alguna, que el de los dos satélites de Marte.

Este ha sido el primer triunfo que se ha obtenido con el telescopio de Lick, cuyos grandes y magníficos cristales están llamados a prestar grandes servicios a la ciencia.

HARINA DE PLÁTANO.—Se ha descubierto un procedimiento para hacer harina de los plátanos. Su importancia se hace más notable por el hecho que la misma extensión de terreno que produce cuarenta libras de trigo, producirá anualmente cuatro mil libras de plátanos, con la ventaja que un plátano dura veinticinco años de una sola siembra.

Atendidas las propiedades nutritivas del plátano y su fácil cultivo, el nuevo procedimiento está llamado a ser el maná ceceste de la humanidad en lo futuro, y al precipitar el siglo de los fósforos, del vapor y del magnetismo eléctrico en el insostenible abismo del tiempo, se saludará a la alegre aurora del siglo XX, que se aproxima, con aclamaciones de contento, bantizándolo con el sustancioso apelativo del siglo de los plátanos.

PENSAMIENTOS Y ANÉCDOTAS.—El corazón en mil ocasiones hace rectos a los deformes de espíritu.—*Mascetas*.

Todo hábito es un círculo: no se sabe dónde comienza ni dónde acaba.—*Gerfaul*.

Luis XV, al levantarse un día, preguntó a un cortesano cuántos hijos tenía.

—Cuatro, señor.—le contestó.

El rey tuvo ocasión de hablarle en público tres ó cuatro veces el mismo día, y siempre le hizo la misma pregunta:

—¿Fulano, ¡cuántos hijos tienes?

—Señor, tengo seis.

—¿Diablo? ¿Cómo es eso?—replicó el rey.

—Me parecía que me habías dicho cuatro.

—Señor, es que tomo enojos a V. M. contestando siempre lo mismo.

Ecós de Madrid.

Noticias de enfermas.—Un bautizo.—Otra boda.—El sastrero del gran mundo.—El Centenario y sus fiestas.—Colección notable.—Los cantantes del teatro Real.—La fuga de Cardinai.—La llegada de Valero.—De Marchi.—Baldelli en Oviedo.

Hace muchos días que los numerosos amigos de una dama que goza de alto aprecio y de generales simpatías en la sociedad de la corte por su bondadoso carácter, afable trato y otras distinguidas cualidades, le echan de menos en todos los puntos de reunión, a los cuales suele asistir.

Aludimos a la esposa del general Martínez de Campos, atacada de un reumatismo agudo, que le impide salir de casa, siendo objeto en ella de toda clase de cuidados y atenciones por las personas de su especial cariño.

Por fortuna, la ilustre enferma ha experimentado gran alivio recientemente, y en breve podrá volver a ocupar su elevado puesto en el gran mundo y en el servicio de S. M. la Reina.

La bella marquesa de Ayerbe, la cual padece asimismo enfermedad molesta, aunque no grave, ha experimentado alguna mejoría; y podrá, sin duda, trasladarse a su nueva morada de la calle de Alcalá.

Cuantos la conocen y tratan, hacen sinceros votos por el restablecimiento de persona tan estimada por sus relevantes prendas y exquisita amabilidad.

También convalece rápidamente de su alumbramiento la joven marquesa de Portago, y abandonará muy pronto el lecho.

Ayer a las cinco de la tarde, y con asistencia de deudos y amigos, se celebró el bautizo del niño que acaba de dar a luz; suceso festejado después en casa de los padres del recién nacido de la manera más espléndida.

Las bodas continúan siendo asunto favorito de las conversaciones y de la atención de la gente.

El domingo próximo, 2 de Octubre, en que celebra su fiesta onomástica, será pedida en matrimonio una de las señoritas más lindas y conocidas de Madrid, para un joven diplomático, hijo de un título del reino.

Enlace de recíproco y ascendido amor, promete ser para los futuros esposos una serie continua de felicidades.

Las modistas y sastreras cortesanas utilizan el entredicho en que nos hallamos con París, pues nuestros industriales son los encargados de hacer los equipos y *trousseaux* de las novias, que antes muchas familias traían de Francia.

El Sr. Peña es uno de los más favorecidos en este concepto, y por las tardes se detienen infinitos carruajes aristocráticos a la puerta de su lujosa morada de la plaza de Celenque.

El célebre sastrero acaba de regresar de las orillas del Sena, con cuanto de más nuevo y rico ha encontrado allí; de modo que nadie se acordará de Worth, de Mme. Lafferriere ni de las demás celebridades parisienses al recorrer los salones donde tiene expuesto lo que ha traído de su excursion, acompañado de persona muy competente en materia de buen gusto y de elegancia.

El Sr. Peña ha conseguido uno de los primeros puestos entre la *high-life* cortesana, que hace justicia a su habilidad.

No se habla en todas partes sino de las fiestas del Centenario.

Los hoteles tienen ya apalabradas sus principales habitaciones: en las casas de huéspedes hay igual demanda de cuartos más ó menos humildes; y es seguro que desde el 12 de Octubre en adelante aumentará de modo extraordinario la población de nuestra capital.

En la Exposición artística se trabaja sin descanso, colocando los cuadros y objetos que deben llamar la atención por su mérito y antigüedad.

Anoche en el salon de la duquesa de Medinaceli, el dignísimo representante de una República americana, enseñaba algunas de las joyas, de remota fecha, que de su patria le han enviado para figurar en el indicado certamen.

En aquella variada colección de curiosidades hay muchas que atraerán todas las miradas por su rareza y por la época, pues proceden de los primitivos pobladores del Nuevo Mundo, y son, ya de gran riqueza, ya de una humildad verdaderamente notable, la cual acredita sin duda alguna su origen.

Todas vienen con números é inventariadas, para que puedan volver al país de donde proceden cuando hayan de ser devueltas a Costa Rica.

También son tema de las conversaciones los artistas de la compañía de ópera italiana del régio coliseo, excitando la curiosidad la fuga del tenor Cardinali del teatro de Campoamor, donde debía dejarse oír.

Parece que los motivos de dicha fuga tienen carácter novelesco, y por ser de índole privada no es lícito tratar de ellos en la prensa.

Otro de los principales cantantes ajustados por el conde de Michelena, Fernando Valero, se hallará en fecha próxima entre nosotros, aunque de paso para Barcelona, donde debe dejarse oír antes que en Madrid, no pudiendo venir aquí hasta fines de Noviembre.

De Marchi, de tan grato recuerdo para los filarmónicos, comenzará la temporada; y Tamagno no vendrá sino en Febrero.

Según telegrama recibido hoy, Baldelli ha obtenido anoche uno de los brillantes triunfos a que está acostumbrado, desempeñando en el nuevo teatro de Campoamor en Oviedo, al lado de la Nevada, el papel de D. Bartolo en *Il barbiere di Siviglia*.

El egregio artista alcanzó ruidosas ovaciones, siendo llamado a las tablas diferentes veces en medio del mayor entusiasmo.

Concluido su compromiso en Asturias, el insigne caricato regresará a Madrid a principios de Octubre, para dedicarse al estudio de *I maestri cantori*, que será la gran novedad de la campaña lírica de 1892 á 93.

Antes de concluir, digamos que según todas las noticias, el teatro Campoamor es uno de los más bellos de España, así por su amplitud y lujo como por sus condiciones acústicas.

ASMODOE.

Noticias de Filipinas.

El sábado llegó al Puerto de Barcelona, procedente de Manila, el vapor correo *Isa de Panay*, de la Compañía Trasatlántica, cuyo buque ha conducido 114 pasajeros.

Durante la travesía falleció el artillero De los Riech y Aniarós.

De los periódicos que hemos recibido, tomas las siguientes noticias:

Gratificaciones a los maestros.

Por telegrama autorizó el ministro de Ultramar al gobernador general para ampliar hasta cien mil pesos el crédito del

actual presupuesto para material de escuelas.

Este crédito ha sido distribuido por la autoridad superior del archipiélago en sobresueldos ó gratificaciones anuales de 36, 25 y 18 pesos para los maestros y maestras que cuenten veinticinco años de ejercicio...

De este modo los maestros más antiguos vendrán á disfrutar por término 516 anuales los de primera clase de término, 396 los de segunda, 289 los de ascensos y 222 los de entrada.

La prensa toda ha elogiado esta medida, que coloca á los maestros en condiciones posibles de vida y de realizar sus importantes funciones.

Reformas en el ejército.

Segun dice el periódico El Ejército de Filipinas, se hablaba en los círculos militares de la creación de dos regimientos de línea en pie de guerra y el aumento en mil plazas de la Guardia civil.

También se decía que era casi seguro el aumento en 200 plazas de la Guardia civil Veterana, así como la creación de un escuadrón de la misma fuerza.

Y por último, que de los cuerpos auxiliares y especiales no se enviará al archipiélago más personal mientras exista escasez en su clase y empleos al producirse las vacantes.

El Centenario en Manila.

Se ha organizado en Manila una junta de festejos para el Centenario, y en una conferencia que celebró con el gobernador general, esta autoridad les ofreció pedir al gobierno, por telégrafo, autorización para emplear alguna cantidad en los festejos...

La Cámara de Comercio de Manila, contando con reunir unos 10.000 pesos para la expresada solemnidad, ha proyectado hacer una carroza emblema del comercio; contratar con la empresa del ferrocarril de Manila á Dagupan trenes en los que sin pago alguno vaya de los pueblos del Norte...

Cuando en un escalafón no existiesen cesantes de la clase de vacante que deba proveerse en su favor, recaerá la elección en el cesante que figure en primer lugar en la escala de la clase inferior inmediata, siempre que reúna las condiciones legales.

Cambio de política.

Ha publicado El Porvenir de Bisayas un razonado artículo, en el que, después de hacer un juicio crítico del estado del país en sus diferentes órdenes, reclama un cambio de conducta política y administrativa, y felicita al general Despujol por sus disposiciones, y por el plan y criterio que revelan.

Bandolerismo.

A las cuatro de la mañana del 26 de Julio fué asaltado el pueblo de Bongabon, provincia de Mindoro, por una partida compuesta de treinta ó cuarenta malhechores, armados con armas blancas, y además dos con escopetas y tres con rifles.

La primera noticia que tuvo el vecindario fué la detonación de unos disparos hechos al penetrar en la casa del peninsular D. Juan Domingo, el cual, cuando salía de su cuarto armado, recibió un balazo en la ingle, que le hizo caer al suelo; arrastrándole luego hasta la sala, y allí, á boca jarro, le dispararon otro tiro, apoyándole el arma en la boca. Una vez cometido el crimen, se llevaron cuanto había en la casa de dinero, alhajas, frutos de la cosecha y animales domésticos, y se dirigieron á la casa de D. Miguel Calvera, donde ya otros malhechores habían robado también cuanto encontraron, pues la dueña de la casa les entregó las llaves á la primera intimación, pudiendo escapar luego, mientras los bandidos saqueaban la casa, con una hija, niña de cinco años de edad.

Asaltaron luego otras tres ó cuatro casas más, robando y maltratando á sus dueños; subieron al convento, donde solo pudieron encontrar una exigua cantidad, que se llevaron con algunos efectos, y, por último, después de tanto crimen y tanta tropelía, se retiraron.

Incendio.

Segun telegrama recibido en Manila el día 22 de Agosto, vispera de la salida del vapor-correo, á las cuatro de la madrugada se había declarado un violento incendio en el casco de la población de Ibi, capital de la provincia de Zamboales, que había destruido la casa gobierno y otras muchas.

Los empleados de Hacienda.

Escalafón.—Ingreso.—Ascensos.—Colocaciones.—Permutas.

Por real decreto que hoy publica la Gaceta, se dispone que por el ministerio de Hacienda se formen los escalafones de empleados activos y cesantes de la administración económica, no organizados ya por disposiciones especiales.

Para el efecto, la subsecretaría del ministerio de Hacienda, la dirección general del Tesoro y la intervención general, reclamarán inmediatamente las hojas de servicios debidamente justificadas, á todos los funcionarios activos y cesantes de su ramo respectivo, totalizadas en 30 del mes actual.

Los empleados activos que por cualquier motivo dejen de presentar sus hojas de servicios justificadas en el plazo fijado en la regla anterior, se entenderá que renuncian su destino, el cual se declarará desde luego vacante.

Los empleados cesantes presentarán sus hojas al jefe de Hacienda de la provincia de su residencia, el cual remitirá al centro respectivo, y para los efectos de la ley, nota de los que residiendo en la provincia, en esa situación, cobran haber pasivo.

Los cesantes sin haber pasivo que no presenten su hoja de servicios justificada, no podrán optar á los beneficios que se les otorgan hasta que al rectificarse los escalafones sean incluidos en el lugar que les corresponda.

Las reclamaciones que los interesados hagan contra el lugar que se les señale en

los escalafones, sólo se admitirán durante el mes de Diciembre próximo.

El ingreso en los destinos de la Hacienda pública á que se refiere el art. 32 de la ley de 30 de Junio último, tendrá lugar con arreglo á las disposiciones de la ley de 21 de Julio de 1876 y real decreto de la misma fecha; y por lo que á las plazas de oficiales quintos, aspirantes y subalternos se refiere, con sujeción á lo que se determina en la ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885, salvo las excepciones en aquella establecidas.

Para los ascensos, desde la clase de oficiales cuartos en adelante, se establecerá un turno, mediante el cual la primera vacante de cada clase se otorgará al funcionario más antiguo de la inferior inmediata; la segunda á un cesante de la misma clase, dando preferencia al que disfrute haber pasivo ó lo sea por reforma, y la tercera á persona libremente elegida por el ministro, siempre que reúna las condiciones exigidas por la ley de 21 de Julio de 1876.

Los aspirantes, porteros y ordenanzas ascenderán con arreglo á lo dispuesto en el art. 34 del reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Cuando no hubiese en los escalafones de empleados activos funcionario que reúna las condiciones que la ley exige para obtener el ascenso, se proveerá la plaza, siguiendo el turno, en un individuo en situación de cesante.

Los cesantes serán colocados en las vacantes que les correspondan por orden riguroso de antigüedad, salvo la preferencia establecida por la ley respecto á los que disfruten haber pasivo ó lo sean por reforma. Los que fueren colocados en la Península ó en las islas Baleares y Canarias en destino de igual categoría y sueldo que el mayor que hubieran disfrutado, perderán, si no aceptasen, su derecho á volver al servicio mientras existan cesantes. En este caso se les hará figurar en el último lugar del escalafón de su clase, con la oportuna nota explicativa.

Las permutas sólo podrán acordarse entre funcionarios de la misma categoría y clase, á petición de los mismos, y siempre que lo consientan las conveniencias del servicio.

Las vacantes que resulten desde el día 1.º de Enero próximo se proveerán con sujeción estricta á los preceptos de la ley y de este decreto.

La mitad cuando menos de las que ocurran hasta la fecha indicada de 1.º de Enero, se proveerán dando colocación en las mismas ó en sus resultas á empleados cesantes, prefiriendo siempre los que disfruten haber pasivo ó lo sean por reforma.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES.

El jurado.

Anoche á las diez terminó el escrutinio, proclamando el presidente D. Federico Madrazo el jurado de calificación, constituido en esta forma:

- SECCION DE PINTURA. D. Salvador Martínez Cubells. D. Joaquin Agrasot. D. José Moreno Carbonero. D. Ricardo Navarrete. D. Francisco Alcántara. D. Antonio Muñoz Degraín. D. José Parada Santín. Suplentes. D. José Jimenez Aranda. D. Federico Madrazo, que renunció en el acto. D. Antonio Cánovas y Vallejo. D. Federico Jimenez y Fernandez. D. Laureano Coll, por renuncia de don Federico.

- SECCION DE ESCULTURA. D. Mariano Benlliure. D. Antonio Cánovas y Vallejo. D. Miguel Angel Trilles. D. Estéban Lozano. D. José Llimona. Suplentes. D. Juan Samsó. D. Eduardo Barron, que renunció. D. Eugenio Duque. D. Ricardo Bellver, por renuncia del señor Barron.

- SECCION DE ARQUITECTURA. D. Lorenzo Alvarez Capra. D. Angel Aguado. D. Joaquin Concha Alcalde. Suplentes. El marqués de Cubas, que renunció. D. Eduardo Adaro. D. Enrique Fort, por renuncia del señor marqués de Cubas.

Noticias militares.

La Gaceta publica hoy los decretos de ascensos, destinos y concesión de cruces que publicamos en el número del sábado, y otro disponiendo que el inspector médico de segunda clase D. Antonio Pardiñas y Martínez, director subinspector de Sanidad Militar de la isla de Cuba, cese en dicho cargo y pase á situación de retirado.

En el último vapor correo han llegado á Barcelona, procedentes de Filipinas, cuatro cañones antiguos, de mérito artístico, destinados al Museo de Artillería.

El Diario Oficial publica hoy una real orden disponiendo que, sin perjuicio de que en su día se nombre un delegado del ministerio de la Guerra para que le represente en el Congreso Literario Hispano-Americano que ha de celebrarse en honor del cuarto centenario del descubrimiento de América, los inspectores generales de las armas é institutos del ejército designarán un representante de los suyos para asistir á las sesiones de dicho Congreso.

El Ejército Español espera que el ministro de la Guerra pondrá cuanto esté de su parte para que los militares no sean una excepción en el indulto amplísimo que, se-

gun dice todo el mundo, se prepara en conmemoración del Centenario.

Fuero Militar.

La ponencia, en su reunión de ayer, continuó el examen del articulado de los estatutos del proyecto del Sr. Novo y Colson, admitido como único viable por unanimidad casi absoluta, siendo aprobados todos los artículos, con excepción de aquellos que dependen de la exacción de los privilegios.

Esperase que pronto podrá dar cuenta del proyecto á la comisión en pleno.

Se ha encargado de la jefatura del estado mayor de la capitania general de Valencia, el coronel D. Vicente Lopez Puigcerver.

El 30 del corriente regresará de Conangell á Barcelona el cuarto regimiento de zapadores-minadores.

Segun un periódico de Lérida, la administración militar ha contratado 200 carros en la comarca de Urgel y los correspondientes bocoyes para llevar agua potable á las tropas que han de operar en la ribera izquierda del Cinca.

Se presume, en vista de estas noticias, que las tropas de la opuesta orilla impedirán á las fuerzas contrarias que se sirvan de las aguas del río.

Está recorriendo una extensa zona, dentro de la cual está comprendido Barbastro, una comisión militar formada por el capitán de Estado Mayor, Sr. Más, y los tenientes del mismo cuerpo señores Cepa y Ramos, con objeto de estudiar sus condiciones topográficas y ver si son tales que puedan celebrarse en ella las próximas maniobras de Aragón.

Los alumnos de Toledo. Dicen de Toledo á El Ejército Español, que en los días que van transcurridos desde que empezó el curso—que fué á primeros del corriente—han solicitado su licencia absoluta nada menos que 27 alumnos de los de nuevo ingreso.

El colega pregunta las causas de que tan crecido número de alumnos hayan perdido tan pronto el entusiasmo con que empezaron la carrera, y espera la contestación para ahondar más en el asunto.

Motin de guardias reales ingleses.

Londres 26.—El sábado por la noche se amotinaron varios soldados del primer regimiento de la Guardia, que está ahora de guarnición en Windsor.

Los insubordinados cortaron é hicieron pedazos 80 sillas de montar. El disgusto de los soldados ha sido motivado por haberseles ordenado que hagan ejercicios extraordinarios durante la ausencia del coronel Byng, jefe del regimiento.

El primer regimiento de los Life Guards es de caballería y el más brillante de todo el ejército inglés.

Dicho cuerpo siempre desempeña funciones de guardia de Corps cuando la reina Victoria reside en Windsor ó en Londres.—(De El Imparcial.)

Conclusion del motin.

Londres 27.—Ha quedado completamente dominado el pequeño motin surgido entre los guardias de corps residentes en Windsor. La causa del disgusto no es otra que el excesivo trabajo que se les impone. En la algarada los sediciosos rompieron 80 sillas de montar, ocasionando otros varios desperfectos.—Fabra.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Despachos gratuitos.

Londres 26.—Los consejos de administración de las compañías de los cables telegráficos submarinos Nacional Española y Sur Americana, han acordado, para solemnizar el cuarto Centenario del descubrimiento de América, poner á disposición de los gobiernos de España, Inglaterra, Brasil, Francia, Italia y Portugal sus respectivas líneas entre Cádiz y Pernambuco para la transmisión gratuita de los despachos oficiales de felicitación que se cambien con la América del Sur el día 12 de Octubre próximo.

El Parlamento húngaro.

Buda Pesth 26.—El Parlamento húngaro ha reanudado sus sesiones.

Un contratiempo.

Dublin 26.—El diputado y conocido hombre público Sr. Dillon, paseando ayer en un carruaje, tuvo la desgracia de ceerse y fracturarse el brazo izquierdo.

Los legitimistas franceses. Paris 26.—Los periódicos conservadores, á la vez que elogian el elocuente discurso del conde de Hansoville, expresan cierto escepticismo acerca de sus declaraciones, al afirmar dicho político ante la República triunfante la restauración de la monarquía.

Los periódicos republicanos dicen que ningún discurso podrá en adelante reanimar la monarquía agonizante.

Aumentos militares.

Londres 26.—El periódico Daily News, segun partes recibidos de Berlin, dice que durante el viaje del emperador Guillermo á Austria, los cañilleros Caprivi y Kalnoky trataron del aumento respectivo de los contingentes militares.

Anuncio de interpolación.

Grenoble 26.—Para cuando se reanuden las sesiones de la Cámara, el diputado Sr. River interpelará al ministro de Agricultura sobre las medidas que el gobierno debe tomar para socorrer á las comarcas perjudicadas por las tormentas y las heladas.

El rey de Sajonia.

Viena 27.—Ayer llegó á esta capital el rey de Sajonia, habiendo sido recibido por el Emperador y una numerosa concurrencia, que les aclamó sin cesar.—Fabra.

El agua del Lozoya.

Las oficinas del Canal de Isabel II han pasado una comunicación á la delegación de limpiezas y riegos, manifestando que en unos días no podrá disponer de agua para el riego, por venir turbia á causa del temporal.

Verdad que en las inmediaciones de Madrid han caído algunos aguaceros; pero la frecuencia con que las aguas viesen turbias, acusa un vicio de origen que debe corregirse.

La tragedia de Paris.

La esposa de Luna.

Está ya fuera de peligro, y en breve la extraerán la bala los médicos. No puede hablar porque parece que tiene interesada la laringe, hasta el punto de que algunos opinan que quedará muda.

Al cadáver de la suegra se le ha hecho la autopsia, y mañana ó pasado se le dará sepultura.

El pintor Luna se halla en un gran decaimiento de fuerzas, y las declaraciones las presta á intervalos.

EL COLERA

En Nueva-York.

Nueva York 26.—La situación sanitaria ha mejorado mucho, gracias á las precauciones cuarentenarias.

En Viena.

Viena 26.—En el día de ayer no ocurrió ningun caso de cólera en Galitzia.

En El Havre.

El Havre 26.—En el día de ayer se registraron en esta población cuatro casos y cinco defunciones del cólera.

En Rusia.

San Petersburgo 26.—Han ocurrido 17 invasiones del cólera y 10 defunciones.

En Paris.

Paris 27.—Ayer ocurrieron en Paris 14 invasiones y cinco en las cercanías. Las defunciones ascendieron á nueve y tres respectivamente.—Fabra.

En Bélgica.

Bruselas 27.—La situación sanitaria mejora notablemente en Amberes. Los casos de cólera son ya, por fortuna, raros en Bélgica.—Fabra.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Zarzuela.

Con motivo de ser anoche el debut de las señoras Soler Di-Franco y Fabra, y los Sres. Berges y Guerra, el elegante teatro de la calle de Jovellanos estaba lleno de un público distinguido, amante de la buena música.

Se puso en escena La tempestad, una de las producciones más bellas de Chapi, siendo esenchada con verdadero deleite por el público, que aplaudió con el mismo entusiasmo que la noche del estreno.

La señora Soler Di-Franco y Fabra fueron saludadas con una salva de aplausos al presentarse en la escena, y estas demostraciones de simpatía no cesaron en toda la representación.

El tenor Sr. Berges lució las galas de su hermosa voz y de sus facultades artísticas, siendo calurosamente aplaudido.

También merecieron justos aplausos los Sres. Navarro, Soler y Guerra.

Esclava.

La obra estrenada anoche con el título La trompa de casa, deja bastante que desear dentro de su género; pero teniendo en cuenta que los autores son unos jóvenes aficionados que comienzan sin grandes pretensiones su carrera literaria, no es justo extremar el rigor en la ocasión presente.

Para formar un juicio más exacto de los Sres. Palomero y García, que son los autores del libro, debemos esperar á conocer sus disposiciones en obras sucesivas. La música fué del agrado del público, que hizo repetir un precioso concertante. Una parte del público llamó á escena á los autores, y estos recibieron algunos aplausos.

Alhambra.

Con el sainete de Ricardo Vega A los toros! debutó anoche en este teatro el primer actor cómico Sr. Manso, uno de los artistas más conocidos y justamente estimados de nuestro público.

Así se lo demostró anoche, recibiéndole con unánime aplauso al presentarse en escena.

Comedia.

La nueva obra de D. José Echegaray titulada Mariana será repartida por su ilustre autor á los artistas de este teatro dentro de breves días.

En el referido teatro continúa abierto el abono, el cual quedará cerrado pasado mañana jueves.

Colon.

Mañana será una noche de risa en este favorecido circo, pues es el beneficio de todos los populares y chistosos clowns de esta numerosa compañía.

Los beneficiados, con el deseo de seguir mereciendo los aplausos del respetable público, se proponen variar todos sus ejercicios y escenas cómicas y presentando otros de novedad.

La mayor brevedad harán su debut dos nuevos y desconocidos artistas, monsieur y Mme. Mafisa.

San Francisco el Grande.

El partido jugado ayer entre Machin y Bravo, colorados, contra Narciso Salazar y Gordito, azules, resultó bastante reñido é interesante.

Los dos bandos marcharon unidos hasta la terminación de la tercera decena, y á partir de aquí, los azules cobraron una ventaja de ocho ó diez tantos, que supieron conservar hasta la terminación del partido.

Machin no estuvo tan afortunado como otros días; en cambio, su compañero Bravo hizo un juego sobresaliente. Narciso y Gordito, muy buenos.

Perdieron los colorados por nueve tantos.

AL MENUDEO.

A cobrar.

La Dirección general del Tesoro ha acordado que el día 1.º de Octubre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y en la pagaduría de la Junta de clases pasivas.

La asignación del material se abonará sin previo aviso el 4 del propio mes.

Traslado de la Caja de Depósitos.

Con motivo de la traslación de la Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Caja de Depósitos desde el local que al de la de Atocha, núm. 15, se suspenden los pagos y la admisión y devolución de depósitos, durante los días 29 y 30 del presente mes.

Consumos.

En la recaudación de consumos de Madrid en el día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 892 pesetas 52 céntimos.

Nombramientos de Gracia y Justicia. La Gaceta publica hoy los siguientes reales decretos:

Nombrando en comisión jefe de administración civil de cuarta clase de la dirección general de Establecimientos penales á D. Camilo Marquina y Kindelan, magistrado de la Audiencia provincial de Jaén.

Trasladando á su instancia á magistrado de la Audiencia provincial de Castellón á D. Antonio Martín Lara, que sirve en la de Cuenca.

Idem id., á la de Jaén á D. Antonio Hesse y García, electo de la de Badajoz.

Promoviendo en el turno tercero á este vacante á D. Hipólito Valdés y Ortiz, teniente fiscal de la de León.

Idem en el turno cuarto á magistrado de la Audiencia de Cuenca á D. Mariano Avilés y Pastor, juez de primera instancia de dicha capital.

Idem en el turno primero á magistrado de la Audiencia de Málaga á D. Manuel Fernández Rivera, juez de primera instancia de Ronda.

Habana 27.—Ha fundado en este puerto, procedente de la Península, el vapor correo Vera Cruz, de la Compañía Transatlántica.

Nombramiento de Hacienda. La Gaceta publica hoy el real decreto nombrando interventor de la aduana de Bilbao, con la categoría de jefe de administración de cuarta clase, á D. Faustino Pascual y Barreda, que sirve igual cargo en la de Cádiz con la de jefe de negociado de primera clase.

Honores de jefe de administración. Por real decreto de 25 del mes actual, y á propuesta del ministerio de Hacienda, se conceden honores de jefe de administración á D. Ricardo Solier y Vilches, administrador de impuestos y propiedades que ha sido de varias provincias.

Nacionalidad española. Se ha concedido á D. Luis Leopoldo Schöndorff Scholze, súbdito alemán, la nacionalidad española de las llamadas de cuarta clase.

El jueves de esta semana, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el Centro Instructivo del Obrero, que preside D. Alberto Aguilera, Mayor, 18 y 20 principal, el solemne acto de distribución de premios del curso de 1891-92 y apertura del de estudios D. Miguel Mathet; de la del secretario general D. Manuel Ortiz de Pineda, del discurso leído por el profesor D. Antonio Pica. Pronunciará el discurso inaugural el distinguido hombre público D. Sigismundo Moret.

Defunciones.

En Valencia, la señora doña Mariana B. Telles y Sancho.

En Baena (Córdoba), D. Pedro Ariza.

En Córdoba, D. José Moñino y Moreno.

En Camarinas (Coruña), D. Mariano Patricio y Castro.

En Campo (Pontevedra), doña Gertrudis Récio de Villas.

En Coruña, D. Jorge Berdiales.

En Tafalla, D. Estéban Camon y Cembrain.

En Almunia del Romeral (Husca), don Hermenegildo Betran Aniés.

En Salamanca, la señora doña María de Pilar Romero Sanchez.

En Palma de Mallorca, la señora doña Antonia Peris y Beltran.

En Valladolid, D. Isidoro Moreno, religioso excomulgado de la Merced.

En Palma, D. Jaime Ferrer y Monserrat.

En Naval (Zaragoza), el juez municipal D. Gabriel Salanova.

En Linares, el maestro D. José Galindo.

En Badajoz, doña Ramona Moreno, viuda de Vacas, y una hija del registrador de la propiedad D. Manuel Baquerizo.

En Cádiz, la señorita doña Carmen Cogides Roldan.

En Ferrol, doña María San Miguel, viuda de Louzao.

En San Sebastian, Mr. Leonce Joseph de Marans, agente consular de Francia en Pasajes.

Los lunes de la Huerta.

Anoche, como último lunes que estable el Sr. Cánovas en Madrid, se vió sumamente concurrida la tertulia en la Huerta.

Entre los asistentes se veían al presidente del Tribunal Supremo, al nuevo presidente de la Audiencia, subsecretarios de los ministerios de Gobernación y Hacienda, el duque de Sexto, el gobernador civil y el alcalde de Madrid, el ministro de la Guerra, el capitán general, los generales Salcedo y Borrero y varias personas de elemento civil.

Una peregrinación.

Se ha verificado ayer con gran solemnidad la romería al Santuario de la Virgen de Cogollada, distante unas dos leguas de Zaragoza.

Los romeros salieron procesionalmente del templo del Pilar, á las siete de la mañana, regresando en igual forma al anoche.

Calculábase en más de dos mil el número de fieles que han ido en romería al Santuario.

Mercado de la Habana.

Habana 12 de Setiembre.—El oro español se cotiza de 254 3/4 á 255 pesos billetes por 100.

bido días p... Gazules... bandistas... Noticias... que el cabo... sino h... nejo... Los contr... de 12 é iban... La... El pasad... notó mayor... día festivo... ganados y... ros, fueron... nos se an... no les salie... viendo par... que su pone... Quéjans... gocio que... han redu... dos ordi... renltero... hime á s... la festejo... La feria... corrida... Fe... Con des... han llegad... co loco mo... taformas... La Via... los trabaj... se probab... lleguen á... bejo de la... explotaci... á Béjar y... en Setien... Ayer p... veno con... tico, de la... No hab... del Cento... gobierno... A lo su... penas co... En la... gar un h... Encon... cion, este... cionerío... cion L... rios á s... bastant... Males... A lo... En Ba... mo me... dos; pe... nariam... to de E... celona...

Dicen... slictivi... ssido p... ssido p... viedo... nquez... nra... chian m... sulo... un pe... desfil... esclav... deseal... En... Camp... tinaz... ment... gent... trint... El... el f... lid) d... vino... por l... En... la v... casos... cons... Di... »... vigi... un... trat... P... Bur... com... 500... rid... ido... los... pr... hi... tr... ch... do...

En la... gar un h... Encon... cion, este... cionerío... cion L... rios á s... bastant... Males... A lo... En Ba... mo me... dos; pe... nariam... to de E... celona...

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 17° sobre 0. A las doce de la misma, 20° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 17° sobre 0. La máxima fué de 24° grados sobre 0. La mínima, de 13° sobre 0. El barómetro marca 705 milímetros.—Lluvia con tendencia a variable.

A los señores abonados de la Sociedad de Teléfonos de Madrid.

En el Banco General de Madrid (Sevilla, 2, bajo), hallarán desde esta fecha los recibos correspondientes al próximo pago de 1.º de Octubre los abonados que quieran satisfacer su cuota de abono antes del 30 del corriente. Madrid 15 de Setiembre de 1892.—El administrador, Arturo Perera.

Pedir en todas Partes

CHOCOLATE MENIER

Evitar las falsificaciones

Los padecimientos del estómago y la anemia, se curan radicalmente con las célebres Aguas de Puertollano. Se mandan bien embotelladas a todos los puntos de España y el extranjero. Médico-director, Sr. Fernandez Campa. Advertencia.—Las botellas deben pedirse directamente al Sr. Administrador de las Aguas, Puertollano (Ciudad Real). De este modo se evita el peligro de beberlas falsificadas.

El Banco General de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y el extranjero.

LA Mesa de Fornos

Comida del 28 de Setiembre.

Cubierto de 5 pesetas.

- Paré Castellanos. Truchas a la menier. Granadinas a la Duquesa. Pollo asado. Ensalada de patatas. Dulce y helado.

COGNAC JIMENEZ LAMOTTE.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Wenceslao y Santa Eustaquia. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Miguel (antes Vallecas), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, solemnes vísperas de su Titular, preces y reserva. En la capilla del Ave María (junto al ministerio de Fomento), fiesta al beato Simón de Rojas, con misa solemne a las diez y media en la que predicará el Sr. Redriguez. En la iglesia de Don Juan de Alarcón continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes. A las siete y media habrá misa cantada para exponer a Su Divina Majestad; a las diez misa solemne en la que predicará el Sr. Yagüe, y por la tarde, a las cinco, será orador el P. Villarejo. En las Ferrnadas sigue la novena, predicando el Sr. Mira. En el Cristo de la Salud continúa la novena de su Titular, predicando por la mañana el Sr. M. Sanchez, y por la tarde, el Sr. Guizarro. En la iglesia de San Pascual continúa la novena de San Francisco y Santa Paula, predicando el Sr. Morlans. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian ó del Henar en Santa Catalina de los Donados.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

ZARZUELA.—A las 8 1/3.—El Relumbrador. APOLO.—Beneficio en honor de los señores Arriches, Cantó y Chapi, autores de Las campanadas.—A las 8 1/2.—El plato del día.—A las 9 1/2.—La leyenda del monje.—A las 10 1/2.—Las campanadas.—A las 11 1/2.—La revista. LARA.—1.ª serie.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Mil duros y mi mujer.—A las 9 1/2.—Cuervo de un nido.—A las 10 1/2.—El oso muerto.—A las 11 1/4.—Segundo acto de la misma. ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Blanca ó negra.—A las 9 1/2.—Guerra europea.—A las 10 1/2.—A los toros!—A las 11 3/4.—El mozo del barrio. ESLAVA.—A las 8 1/2.—La salamanguina.—A las 9 1/2.—El botín de muestra.—A las 10 1/2.—El hijo de su excelencia.—A las 11 1/2.—La trompa de caza. MARTIN.—A las 8 1/2.—Mi misma cara.—A las 9 1/2.—En Babia.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—El vecino de ahí al lado.—Baile. GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 8 1/2.—Beneficio de las aplaudidas y simpáticas hermanas Lecuron, que ejecutarán varios números del programa.—El espectáculo acrobático con la monumental cascada y última semana de La Hada Ondina. GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 1/2.—Función extraordinaria á beneficio de todos los clowns, tomando parte entre otros artistas la gimnasta miss Alcide Capitaine, miss Jeny Oubaine, Mr. Gilbert y los rivales atletas MM. Marx. JAI-LALAI DE MADRID.—A las 4.—Gran partido de pelota á cesta entre los célebres jugadores Eustaquio Brau, Juan Rincón (Navarrete) y Anacleto Salazar, contra Luis de Araquistain, Casto Suñaga (Machin) y Bautista Otegui (Chitivar). FRONTON DE SAN FRANCISCO EL GRANDE.—A las 4 1/2.—Gran partido de pelota á cesta entre los célebres niños pelotaris Machin y Félix Salazar, contra Gordito, Narciso Salazar y Marqués, á 50 tantos. MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

extranjero con las auyas, los ministros y las autoridades.

Mientras la estancia de los Reyes de Portugal en Madrid, se dará en palacio un gran baile, según hemos oído.

Resueltamente el viernes salen para Cádiz y Huelva, los Sres. Cánovas y Beranger, teniendo el propósito de taparse los oídos en cuanto oigan algún aplauso, pues no quieren en manera alguna que los conservadores se molesten.

El Sr. Cánovas hará, sin embargo, una excepción en favor de los amigos del señor Romero Robledo en Huelva, los cuales, como es sabido, tenían la promesa de su jefe de que en cuanto algún día volviera al gobierno extinguiría los humos, á despecho de todas las resistencias.

Estos reformistas de Huelva de fijo que van á ser los más entusiasmados en cuanto ponga el Sr. Cánovas los pies en el hotel Colon.

Mañana saldrá para San Sebastian el ministro de Gracia Sr. Cos Gayon, para reemplazar al duque de Tetuan que viene á Madrid para entender en algunos asuntos del Centenario relacionados con su departamento.

Los fondos públicos, en alza, buscando la liquidación de fin de mes.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 27 DE SETIEMBRE, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Día 26, Día 27, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. o., Id. fin mes., 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes., 4 0/0 amortizable., Billetes Cuba 1886., Billetes Cuba 1890., Banco de España., Banco Hipotecario., Id., obligacion 5 0/0., Id., cédulas 5 0/0., Id., cédulas 4 0/0., Compañía arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero.

Table with columns: París, Londres. Rows include A la vista, 15 25 por 100, beneficio al papel, A 3 div., 00'00 por 100, A la vista, libra esterlina, 29'05 pesetas, A 3 div., id., 00'00, A 60 div., id., 00'00, A 90 div., id., 28'90.

Premio del oro: 13'00 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Continúa prevaleciendo la demanda de papel. Las operaciones van tomando mayor extensión. Se ve alguna actividad en la contratación á plazo. Sin que señale gran ventaja parece mejor el estado de las negociaciones de giros sobre el extranjero. Hoy los francos se han cotizado de 15 por 100 á 15'25, y las libras á 29 y 29'05 pesetas. La cotización de los efectos públicos ha seguido el orden siguiente: El 4 por 100 interior al contado que ayer quedó á 70'75, hoy ha tenido cambios entre 70'90 y 71'05, terminando á 71 por 100. A fin de mes entre 70'95 y 71'10, siendo el último cambio 71'05. A fin del próximo correlativamente desde 70'95 á 71'10. La deuda exterior al contado entre 74'85 y 75 por 100, terminando á 74'95. El 4 por 100 amortizable de 79'60 á 80. Los billetes de Cuba de 1886 á 106'80 y 90, y los de 1890 de 98'50 á 40. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 97'60 y las del 4 por 100 á 84. Las acciones del Banco de España con un entero más; esto es, á 362 por 100. La bonificación de cupones de exterior y billetes de Cuba del 1.º de Octubre próximo sigue siendo la de 14'25 por 100.

Después de la Bolsa.

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 71'10; fin del próximo, 71'15. (DE LA AGENCIA FABRA). París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65'06. Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64'87. Telegramas detenidos. Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Huelva: Alcudría Pequeño, sin señas.—Habana: Rosa Mata, Soldado, 8.—Ciudad Real: Antonio Soriano, San Bernardo, 9, principal.—Coruña: F. Jordan, Montero, 10, segundo.—Oviedo: Francisco Sanchez, Montero, 23, tercero.—Utrera (E.): Sr. Maris, Fuencarral, 14, principal derecha.—Bilbao: Manuel Diaz, Montero, 37, principal. Este.—Torrelaguna: Rafael Tuñon, Recoletos, 3.—Segovia: Eusebio Sanz, Serrano 44. Mediodía.—Ponferrada: Rosa Alvarez, Granada, 3, almacén.—Jerez de la Frontera: Bernardo Echaluze, general de division (paseo de Atocha, 7).

CHARADA.

Tu madre me prima tres que á dos todo de tu casa esta noche acuda. Inés, y tal mi amargura es que no sé lo que me pasa. ¿Quién dos tercía prima dos á tu madre en este asunto? Arreglalo tú, por Dios, y avísame, Inés, al punto para que hablemos los dos. Pues ya sabes que á tu padre yo tu mano le pedí, y se lo ocultó á tu madre pues teme, pobre de mí, que cosa tal no la cuadre. L. F. R.

(La solución mañana.) Solucion á la charada de ayer. CU-RA TO.

en el expreso, siendo recibido en la estación por el gobernador, alcalde, presidente de la Diputación y el elemento oficial.

Ha llegado también el diputado por Sahagún, doctor Cortezo.

Ambos se hospedan en el palacio del marqués de Montevirgen. A pesar de la lluvia de la última noche, el día se presenta espléndido, con un sol brillante que amenizará la fiesta inaugural de la Exposición leonesa.—Mencheta.

Esta madrugada fué detenida en su domicilio, calle de Monserrat, núm. 2, piso segundo, María Gonzalez, de veintidos años, como presunta autora del robo de varias prendas hecho en la calle de Fuencarral, números 74 y 76 portería.

En la calle de la Torrecilla de Leal número 28, piso 2.º derecha, se cometió esta madrugada un robo consistente en 150 pesetas en metálico y varias prendas y alhajas, ignorándose quienes sean los autores.

Enseñanza de la mujer.

La comisión ejecutiva ha acordado en sesión de ayer ampliar el plazo de matrícula en la Escuela de Institutoras y de Comercio hasta el 15 de Octubre.

Igual acuerdo ha tomado respecto de las clases especiales de Francés, Inglés, Alemán é Italiano, Labores, Dibujo, Pintura y Modelado, Música de piano y Canto.

En las Escuelas primarias, elemental y superior para niñas mayores de cinco años y en la preparatoria, sigue abierta la matrícula hasta cubrir las plazas de la respectiva dotación de alumnas.

Las horas de secretaría (Bolsa, 14) para la inscripción de aspirantes, informes, explicaciones y entrega de prospectos, son de nueve á una.

Las clases de Comercio é Institutoras no darán principio hasta el día 3 del próximo mes.

Robo de una subalterna.

En la noche del sábado último fué robada la administración de la Tabacalera de Carriena, consistiendo el robo en unas 7.600 pesetas.

Para conseguir su intento, los ladrones forzaron los hierros de una verja antigua y fuerte, por los que podía penetrar un hombre muy grueso.

El ministro de Fomento.

El ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, continúa enfermo, y quizás no pueda concurrir al Consejo de pasado mañana.

Otro escalafon.

Segun noticias oficiales, se va á proceder á formar el escalafon de los empleados de Gobernación.

El tren de Santander.

Este tren ha llegado hoy con seis ó siete horas de retraso, á causa del desprendimiento de un terraplen, cerca de Cercedilla.

Desgracia.

En la línea férrea de Ciudad-Real á Madrid ocurrió el domingo un suceso que ha llevado el mayor desconsuelo á una apreciable familia.

Un joven empleado de ferro carriles, llamado Ramirez, encargado de la renovación de los pales telegráficos, iba en el mixto y desde un wagon, en el que conducía rollos, los arrojaba allí donde notaba una falta ó un desperfecto; pero al arrojar uno de ellos, lo hizo con tan mala suerte, que enganchándose ó escurriéndose, cayó detrás del palo, siendo cogido por las ruedas de un wagon y pasando por cima de él varios coches, lo destrozaron por completo.

BALANCE DEL DIA.

Ahora sí que con la tronada y aguacero de hoy hemos llegado á la cumbre de la divisa entre el verano y el otoño, resultando por la piadosa intervención del cielo un cambio de decoración con vistas al invierno. El aguacero, sin embargo, se ha contenido en cierta moderación, porque de ser un poco más fuerte, habrían llegado tarde las prisas con que se trabaja en los sumideros del ángulo oriental del ministerio de la Guerra, para evitar una inundación. Pero como la famosa plaza, del modo que ha quedado, amenaza en días de fuerte lluvia, por un lado al Banco, y por el otro al ministerio de la Guerra, lo que no ha sucedido hoy, sucederá el día menos pensado. Si el caso llega, bien puede afirmarse por anticipado que La Epoca echará la culpa... á la gestión financiera de los fascionistas.

El haber hecho uso el ministro de Gracia y Justicia del cuarto turno para el ascenso del Sr. Marton á una plaza de magistrado de la Audiencia de Madrid, no es un caso aislado, porque en los decretos de estos últimos días hay varios nombramientos hechos por el referido registro.

Lo cual pretenden los ministeriales justificar, diciendo que esta atribución conferida al poder ejecutivo, no está derogada. Pero como el caso tan desnudo del señor Marton abre brecha, ahora varios ortodoxos, reclaman, que ya que se ha tirado de la cuerda para un amigo del Sr. Romero Robledo, se tire del propio modo en obsequio de los conservadores de la víspera.

La declaración que por medio de la prensa oficiosa ha hecho el Sr. Cánovas sobre su propósito de abrir las Cortés lo más pronto á fines de Noviembre, si por una parte contradice sus palabras en el Congreso, dichas en Julio, de que muy pronto tendría el gusto de volver á saludar á los señores diputados, por otra contradice con más crudeza aún aquellos lamentos de que las compañías de ferro-carriles y la industria siderúrgica no podían soportar un día más la crisis que les affige, siendo las oposiciones responsables por dificultar el remedio que el gobierno proponía.

¿Por qué no se apresura, por tanto, el Sr. Cánovas á abrir las Cortés? De este modo demostraría que tales lamentaciones eran sinceras.

Con motivo de la recepción para mañana dispuesta en casa del Sr. Cánovas, se ha aplazado el Consejo de Ministros para el jueves.

A la recepción de mañana concurrirán todas las personas notables con cargo oficial que han intervenido en los asuntos del Centenario, el cuerpo diplomático con sus señoras, los delegados que han venido del

Adhesiones al Papa.

Roma 27.—El Papa ha recibido numerosos telegramas de adhesión de diversos puntos de Italia, en los cuales se protesta energicamente contra las persecuciones incansables de que es objeto la Iglesia en Roma.—Fabra.

Liebknecht y el Congreso obrero.

Marsella 26 (recibido el 27).—En la sesión celebrada anoche por el Congreso obrero, el Sr. Guesde anunció que, según despacho recibido de París, era probable la expulsión del representante alemán señor Liebknecht del territorio francés, y la Asamblea decidió nombrar á Liebknecht presidente de la misma, como protesta de semejante acuerdo, caso de que éste existiera. Habiendo entrado el Sr. Liebknecht en este momento, fué acogido por una nutrida salva de aplausos, que duró algunos minutos.

Marsella 26.—Continuando la sesión del Congreso obrero, Liebknecht se ocupó de la cuestión de la Alsacia y la Lorena. Dijo que la guerra entre Francia y Alemania no podía resolver nada; porque aun en el supuesto de que Francia saliese victoriosa, dentro de diez años surgiría una nueva lucha.

Añadió que el resultado de ésta sería el triunfo del socialismo, tanto en Francia como en Alemania.

Esta es la solución que nos conviene— exclamó. (Grandes aplausos.)

El Congreso trató luego de los medios encaminados á la propaganda rural, y se acordó fijar entre los mismos la supresión de las sucesiones colaterales.

Esta reforma, en concepto de los oradores, encontrará grandes simpatías entre los colonos, á los cuales hay que atraer por todos los medios posibles á la causa del socialismo.

Noticias de Marina.

Se han remitido á la firma de S. M. la Reina los decretos nombrando comandante general del apostadero y escuadra de Filipinas al contralmirante D. Ignacio Garcia de Tudela, y segundo jefe al capitán de navío de primera clase D. Alejandro María de Ory.

Entre los diferentes festejos que se celebrarán en Huelva durante la estancia de la corte, figurarán las regatas de canoas de cuatro remos, tripuladas por guardias marinas; fiesta que será presidida por la Princesa de Asturias, quien entregará como premio á los remeros, unas elegantes y valiosas cadenas de oro con atributos navales.

Procedentes de Cartagena han fondeado en Palma (Baleares) los buques de guerra italianos Vittorio Emanuele y Caracciolo.

El gobierno de los Países Bajos ha dado orden para que el buque de guerra Johan Vielein Triso acompañe á S. M. en el viaje de Cádiz á Huelva.

Italia ha designado tres buques de su Marina con igual objeto.

Ha llegado á Cádiz el vapor Legazpi, entrando en los arsenales de la Carraca para colocar un botalon para tiro.

De San Sebastian ha salido hoy con dirección á Cádiz el Conde Venadito. Consejo de la Marina.

Se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del Sr. Beranger. El Consejo continuó examinando la reforma de estudios para la Armada y acordó nombrar una ponencia para que presente pasado mañana la distribución por semestres de las signaturas que deban cursarse en la Escuela naval.

Noticias de San Sebastian

San Sebastian 26 (8'25 n.).—Recibido el 27 á las siete de la mañana. Ha llegado el Sr. Ruiz Gomez y conferenciado con el duque de Tetuan sobre el tratado de comercio con Francia. El ministro de Estado ha almorzado hoy con S. M. la Reina.

Los corresponsales censuran al ministro de jornada por reservarse la firma, no facilitándola más que á determinados periódicos.—Mencheta. Concierto en Ayete. Director CORREO.

San Sebastian 27 (2 tarde). Ha llegado el Sr. Zarco del Valle. Anoche hubo un concierto en el palacio de Ayete por el tenor Sr. Alcalde, acompañado del pianista Cendoya.—Mencheta. Firma de S. M. Director CORREO.

San Sebastian 27 (2 tarde). S. M. la Reina ha firmado un decreto autorizando la compra por gestión directa del hierro laminado fundido y otros materiales con destino á las obras para el cuartel de artillería de Valencia.—Mencheta. La salud del Rey. Director CORREO.

San Sebastian 27 (2 tarde). Es absolutamente falsa la noticia propagada sobre enfermedad de S. M. el Rey. Este baja todos los días á la playa y pasea, viéndose que su salud es buena.—Mencheta.

Cuerpo jurídico de la Armada. Se nos han hecho las siguientes preguntas, que trasladamos al señor ministro de Marina: Las secretarías de causas, tanto en los departamentos como en los apostaderos, han sido siempre desempeñadas por jefes del cuerpo jurídico de la Armada.

¿Por qué las desempeñan hoy los jefes de infantería de Marina de la escala de reserva, con grave perjuicio del cuerpo jurídico de la Armada? ¿Cuándo se provean las plazas de auditor y fiscal del cuerpo jurídico de la Armada en Puerto Rico, que por conducto del ministerio de Ultramar ha pedido la Audiencia de aquella isla?

La Exposición leonesa. Director CORREO.

León 27 (9'47 mañana). El director de Agricultura llegó á ésta

bido días pasados en término de Alcalá de los Gazules, entre carabineros y contrabandistas. Noticias de carácter particular dicen que el cabo de carabineros no fué matado, sino herido, y llámase Sanchez Conjo.

Los contrabandistas se asegura pasaban de 12 ó iban todos bien armados. La feria de Valladolid.

El pasado domingo fué el día que se notó mayor afluencia de forasteros; el ser día festivo, el haber comenzado la feria de ganados y el anuncio de la corrida de toros, fueron causa sin duda para que algunos se animaran y acudieran, si quiera no les saliera la cuenta, pues estuvo lloviendo parte de la tarde y de la noche, lo que supone una contrariedad. Quéjense los comerciantes del poco negocio que han hecho, pues las ventas se han reducido á las que se hacen en períodos ordinarios, de suerte que por este lado resultaron ineficaces los gastos hechos conforme á lo que expresaba el programa de los festejos.

La feria de ganado ha estado muy concurrida. Ferro-carril trasversal. Con destino á la línea férrea trasversal han llegado á Malpartida de Plasencia cinco locomotoras y cincuenta wagones plataformas.

La vía está sentada hasta Hervás, y si los trabajos no se paralizan en Noviembre, es probable que en Mayo del año próximo lleguen á aquella ciudad los trenes de trabajo de la citada línea férrea, y que la explotación de las secciones de Plasencia á Béjar y Béjar á Salamanca se inauguren en Setiembre.

Ayer por la tarde salieron para Leon los señores vizconde de Irueste y doctor Cortezo, con objeto de asistir á la inauguración de la Exposición regional.

El indulto general. No habrá tal indulto general con motivo del Centenario, y en esto procede bien el gobierno.

A lo sumo habrá alguna rebaja en las penas correccionales y leves. Parricidio. En la noche del viernes último tuvo lugar un hecho sangriento en Tarazona.

Encontrábase en casa de Gregorio Lario, éste, su hijo y la nuera, cuando por cuestiones de familia el hijo, llamado Vicente Lario (a) Trapos, llenó de improperios á su padre, hirándole por último de bastante gravedad.

Males del pecho. Dr. Audet, Saucó, 13. A los velocípedos madrileños. En Barcelona se verificarán en el próximo mes interesantes carreras de velocípedos; pero creemos ha de llamar extraordinariamente la atención el Gran campeonato de España de 240 kilómetros desde Barcelona á Ribas ida y vuelta.

Uno de tantos. Dicen de Molivizar (Granada) que la aflictiva situación porque vienen atravesando los moradores de aquella villa, debida principalmente á la pérdida de los viñedos que era su principal fuente de riqueza, ha producido trastornos de tal naturaleza, que por doquier no se escuchan más que lamentos, fomentando cada día más en sus cerebros el abandono del suelo patrio para sacrificarse en aras de un pedazo de pan con que alimentar sus desfallecidas fuerzas, convirtiéndose en esclavos de aquellos que, allende los mares desean utilizarlos.

Noticias agrícolas. En Castilla, y sobre todo en tierra de Campos, quéjense los labradores de la pertinaz sequía, lo cual impide realizar la sementera en buenas condiciones, y temen grandes perjuicios si la sequía continúa.

El nublado que el día 22 descargó sobre el término municipal de Peñafór (Valladolid) desoló la mayor parte de la cosecha de vino, calculándose las pérdidas en un 70 por 100.

En Saices de Mayorga se ha presentado la viruela en el ganado lanar, dándose el caso de que algunos aprovechan para el consumo la carne de las reses invadidas.

Gravisima denuncia. Dice La Vos de Galicia, de la Coruña: «Se ha presentado en la inspección de vigilancia un caballero, manifestando que un pariente suyo que reside en el Ferrol trataba de asesinarle.

Para comprobar la exactitud de la denuncia, dijo que dos hombres vecinos El Burgo y Elviña habían sido invitados para consumir el delito, mediante el pago de 500 pesetas, que su pariente les había querido entregar anticipadamente.

Los hombres en cuestión, que habían ido al Ferrol con objeto de recibir instrucciones, anunciaron que si no les daban los cien pesos descubrirían el complot, presentándose al presunto víctima y poniéndole al corriente de todo lo que se tramaba contra él, como así lo han hecho.

Un inspector de policía ordenó la detención de tales individuos, los cuales ratificaron en todas sus partes lo dicho por el denunciante.

El citado caballero es un comerciante retirado de los negocios, que habita en la calle de Juana de Vega, y su pariente es un médico de la Armada, contra el cual sostiene un pleito.»

Coruña 27.—A las seis y media de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo Montevideo, de la Compañía Trasatlántica.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA). M. Cleveland. Nueva York 27.—El Sr. Cleveland ha publicado un manifiesto aceptando la presentación de su candidatura para la presidencia de la República. Daños por las tormentas. París 27.—Son tantos los daños que el granizo y las tempestades han causado en varios departamentos de Francia, que la Cámara, tan pronto como se reuna, aprobará un crédito destinado á remediar á los agricultores perjudicados.

